



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

129/1985

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a realizar tareas de reparación y bacheo en la calle Presidente Bernardino Rivadavia entre Hernando de Magallanes e Hipólito Bouchard.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 223 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia